

22 October 2025, 16:30

## LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA DE LOS ESTADOS PARTES

## Nota conceptual: Debate temático general: Medidas concretas destinadas a fortalecer la Corte Penal Internacional

## Vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea

## Del 1 al 6 de diciembre de 2025

Durante el período entre sesiones, varios acontecimientos han puesto a prueba la capacidad de resistencia de la Corte Penal Internacional. Los Estados Unidos han impuesto sanciones a funcionarios electos de la Corte, concretamente al Fiscal, a dos Fiscales Adjuntos y a seis Magistrados, así como a las personas que cooperan con ella. Estas sanciones, que afectan a la capacidad de nueve funcionarios electos de la Corte para llevar a cabo sus funciones cotidianas, constituyen una respuesta directa al cumplimiento por parte de dichos funcionarios de sus mandatos, en plena conformidad con el Estatuto de Roma. La Corte también ha sido objeto de un s ataque cibernético de gran complejidad destinado a infiltrarse en sus sistemas informáticos y perturbar sus operaciones.

A pesar de estos retos, la Corte ha seguido cumpliendo su mandato y llevando a cabo su labor sin interrupción, demostrando así su determinación y su compromiso de hacer justicia a las víctimas de los crímenes más graves que preocupan a la comunidad internacional en su conjunto.

En su calidad de artífices del sistema del Estatuto de Roma y órgano rector de la Corte, los Estados Partes desempeñan un papel fundamental. En este contexto, se invita a los Estados Partes a aprovechar la oportunidad que brinda el debate general del vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes para expresar su apoyo continuo a la Corte y debatir acerca de las medidas concretas que la Asamblea pueda adoptar para protegerla y fortalecer el sistema del Estatuto de Roma.

Uno de los resultados deseados del debate temático será la elaboración de un documento que recoja compromisos relativos a medidas concretas destinadas a fortalecer la capacidad de resistencia de la Corte.